

# **III- DUATLON – CROS** **TORREFRESNEDA**

La prueba de este Duatlón se ha concebido para fomentar el deporte entre los vecinos de Torrefresneda y deportista de la región, así como el dar relevancia a nuestro pueblo como impulsor del deporte.

La prueba del III-Duatlón Cros de Torrefresneda se desarrolla en las cercanías de la población. La parte de carrera a pie será por el casco urbano para que los vecinos puedan observar a los deportistas y la carrera en bicicleta se hará por un circuito cercano a la población, siendo casi todo el tramo por caminos de tierra.

## **REGLAMENTO DE LA PRUEBA**

### **1. ORGANIZACIÓN:**

La competición se celebrará en TORREFRESNEDA, el 13 de ABRIL de 2019 a las 18:00h de la TARDE. La prueba está organizada por EL Ayuntamiento de TORREFRESNEDA y la Federación Extremeña de Triatlón, además de contar con el patrocinio de: CAJA ALMENDRALEJO, Graficas BOYSU y la Diputación de Badajoz.

### **2. DISTANCIAS:**

Las distancias a recorrer serán:

- ✓ PRUEBA DE DISTANCIA SUPERSPRINT:
- Carrera de 3 km
- Carrera en bicicleta de 15 km.
- Carrera de 1,5 km.

### **3. PARTICIPANTES:**

En la prueba podrá participar cualquier persona nacida en el año 2004 o anterior. Todos los participantes deberán de tener Licencia Federativa de Triatlón, nacional o autonómica, o tramitar la licencia de 1 día para la prueba. Se establece un máximo de 80 participantes.

### **4. CATEGORÍAS:**

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas.

<b>AÑO NACIMIENTO</b>	<b>CATEGORIA</b>
2004 – 2000	JOVENES
1999 – 1978	ABSOLUTOS
1979 en adelante	VETERANOS

## 5: PREMIOS:

La entrega de Trofeos se realizará en la PLAZA SAN MARTIN una vez terminada toda la prueba.

Se otorgará los siguientes trofeos, tanto en masculino como en femenino:

- TROFEO a 1º, 2º y 3º clasificados en cada categoría.

## 6. INSCRIPCIONES:

La cuota de inscripción será de 10 € para participantes federados y 16 € para participantes con licencia de un día (No federados) en la prueba SUPERSPRINT

Las inscripciones se formalizarán a través de la web <http://www.triatlonextremadura.com> donde se establecerán plazos de inscripción y pasos para formalizar la misma.

El cierre de inscripción será el 10 de abril a las 14,00 H..

## 7. HORARIOS:

- 16:45 – Apertura de Secretaría y retirada de dorsales.
- 17:00 - Apertura del Área de Transición.
- 17:50 – Cierre Área de Transición SUPERSPRINT.
- **18:00 – SALIDA** de la prueba SUPERSPRINT.
- 19:30 - Entrega de premios.
- 

## **AVITUALLAMIENTO:**

- DURANTE LA CARRERA: LÍQUIDOS.
- AL FINALIZAR: BOCADILLO, FRUTA Y BEBIDA.

## **\*Se cuenta con duchas al pie de pista**

## 8. RECORRIDO:

A- Segmento de Carrera, Dos Vueltas al pueblo, 3 km.

B- Circuito en bicicleta 15 km.

C- Segmento de Carrera, Una Vuelta al pueblo 1,5 km.

## 9. REGLAS GENERALES:

- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el DNI, o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición.
- Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo.
- El Dorsal será visible durante toda la competición. Es obligación del deportista que su nº de dorsal sea visible. Esto puede conllevar a tarjeta amarilla o incluso a descalificación.

- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda externa, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.
- Es responsabilidad del competidor conocerse el recorrido y el reglamento de la prueba, para lo cual la organización facilitará los oportunos planos y reglamentos con antelación a la prueba.
- Los oficiales de la prueba y el personal de voluntario de la organización, están para el control y la seguridad de la misma, por lo que no están autorizados ni es su responsabilidad a guiar a los deportistas.
- La prueba se regirá por el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón ([Enlace del Reglamento](#)).

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una tasa mínima de 20€, que será devuelta si prospera la misma.

## **10. SEGUROS:**

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado por la Federación Extremeña de Triatlón.

- Se cuenta con la presencia de una ambulancia y asistencia médica.